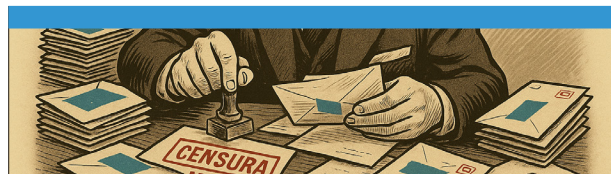


COSAS DE LA CENSURA

Marcas de censura reutilizadas (I)



DENTRO DE LAS PECULIARIDADES DE LAS MARCAS DE CENSURA, está el uso de marcas reutilizadas, es decir marcas de censura a las que se le van quitando palabras o letras para crear nuevas y adaptarlas a la situación del momento. Existen muchos ejemplos entre los cientos de marcas utilizadas durante la guerra y la posguerra. Vamos a ver algunos ejemplos, en este primer caso es el uso de una marca de censura republicana por la censura nacional.

La censura republicana utilizada por la censura nacional

En este caso se trata de una marca de censura republicana utilizada en Vizcaya desde agosto de 1936 hasta la toma de Bilbao por las tropas nacionales a mediados de junio de 1937. De esta marca se conocen hasta tres variantes, presentando ligeras diferencias entre ellas por la posición de las letras en la composición del texto.



1a



1b



1c



Modificada

Durante la época republicana se utilizaron las tres marcas; la modificada utilizada por la censura nacional, en las cartas que he podido consultar tiene su origen en la marca 1B, desconozco si se modificaron las otras



De Bilbao a Grimsby, Reino Unido, 8-10-1936, reexpedida. Franqueo de 50 cts. marca de censura tipo 1A. En el frente aparece la marca británica "Diamond" utilizada por el Post Office para controlar el volumen de correo tratado en una oficina, un día al año, generalmente en el mes de Octubre



Carta de Bilbao a Zaragoza 10-3-1937, franqueo de 50 cts. y sobreporte aéreo de 50 cts. Marca de censura tipo 1B. Al estar el destinatario en zona nacional, se utiliza en enlace de Nacho Enea en San Juan de Luz (Hotel Britania, Habitación 2)



De Torredembarra Tarragona a Bilbao, 1936. Franqueo ordinario de 30 cts. Marca de censura tipo 1C. aplicada en destino

En este caso se reutiliza esta marca de censura quitando las palabras Dirección General de Comunicaciones, dejando sólo las palabras CENSURA VIZCAYA y pasando a ser utilizada en color rojizo en vez del color violeta usado en periodo republicano. Uso conocido entre junio y agosto de 1937.

Su uso apenas unos días después de la toma de Bilbao por las tropas nacionales sugiere que se reutilizó la marca como marca de emergencia hasta que se crearon marcas específicas con el texto CENSURA MILITAR que se comenzaron a utilizar enseguida.



Postales remitidas a Italia (con altísima probabilidad de que los remitentes fueran soldados italianos participantes en la toma de Bilbao. Derecha, se intuye fecha 9 de julio, franqueo correcto de 30 céntimos. Izquierda, matasellos de fecha 28 de junio, franqueo excesivo de 55 céntimos, quizás para hacer el franqueo más vistoso y colorido, al gusto de algún coleccionista



Bilbao a Francia 28 de junio de 1937, franqueo de 45 cts. faltando 5 cts. para completar los 50 cts. requeridos

(Continuará)

Josean ARBIZU
Milagro (NAVARRA)